

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Medio Ambiente,
Ordenación del Territorio y Sostenibilidad**

- 50** *DECRETO 121/2019, de 27 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que cesa don Pablo Altozano Soler como Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.m) y 31.c) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta de la Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 27 de agosto de 2019,

DISPONE

Cesar a don Pablo Altozano Soler como Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con agradecimiento de los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 27 de agosto de 2019.

La Consejera de Medio Ambiente,
Ordenación del Territorio y Sostenibilidad,
PALOMA MARTÍN MARTÍN

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO
(03/29.320/19)

